

# GOBIERNO DE PUERTO RICO

19<sup>na</sup>. Asamblea  
Legislativa

7<sup>ma</sup>. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

### R. del S. 925

16 de abril de 2024

Presentada por el señor *Rivera Schatz*

#### RESOLUCIÓN

Para expresar el reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Hon. Antonio Gerardo Meléndez Vargas por haber servido con dedicación y compromiso como miembro de la Legislatura Municipal de Orocovis durante más de cuarenta (40) años.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Antonio Gerardo Meléndez Vargas, es doctor en medicina y destacado legislador del Municipio de Orocovis, que ha puesto el nombre de Puerto Rico en alto.

Meléndez Vargas actualmente es presidente de la Legislatura Municipal de Orocovis, cuerpo al cual ha pertenecido durante más de cuarenta (40) años. Su liderazgo ha sido ejemplar, contribuyendo al municipio con entereza y dedicación. Durante su incumbencia como legislador municipal, el Municipio de Orocovis ha experimentado un crecimiento constante y ha logrado importantes avances en áreas claves como la educación, la infraestructura y el bienestar comunitario.

Fue fundador de la Federación de Legisladores Municipales, siendo vicepresidente por más de veinte (20) años.

Aunque es médico de profesión, su pasión por el comercio siempre ha estado presente en su vida. Ha pertenecido a organizaciones como la Asociación de Comerciantes de Orocovis; el Club de Leones; el Centro Unido de Detallistas; la

Asociación de Industriales del Pan; el Centro Cultural Juan Cartagena Martínez y la Cruz Roja Americana. Varias de estas organizaciones han sido presididas por Meléndez Vargas.

En el año 1993 fue designado como secretario del Departamento de Comercio recibiendo una confirmación unánime en el Senado de Puerto Rico. Así también, en el año 1994 fue designado como Representante del Gobernador ante el “*White House Conference on Small Business*” en Washington D.C.

Como comerciante de corazón, ha sabido combinar su conocimiento médico con habilidades empresariales, contribuyendo al desarrollo económico de la región y generando oportunidades para sus conciudadanos.

Sus logros y aportaciones durante más de cuarenta (40) años, tanto para Puerto Rico, como en beneficio de los orocoveños, son dignos de reconocimiento.

**RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:**

1 Sección 1.- Expresar el reconocimiento del Senado de Puerto Rico al Hon. Antonio  
2 Gerardo Meléndez Vargas, por haber servido con dedicación y compromiso como  
3 miembro de la Legislatura Municipal de Orocovis durante más de cuarenta (40) años.

4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de Pergamino, será entregada al  
5 Hon. Antonio Gerardo Meléndez Vargas y a los medios de comunicación para su  
6 información y divulgación.

7 Sección 3.- Esta Resolución tendrá vigencia inmediata después de su aprobación.